

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA 014 DE 2018**

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE
LA EDUCACIÓN – ICFES**

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES¹, y

CONSIDERANDO:

Que el 27 de marzo de 2018, se enviaron las invitaciones para participar en el proceso de selección, el documento de condiciones de contratación y sus respectivos anexos, correspondiente al proceso de Invitación Cerrada 014 de 2018, cuyo objeto es prestar el servicio de levantamiento de información y digitación de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para Establecimientos Educativos.

Que de conformidad con lo establecido en el Documento de Condiciones, el presupuesto oficial para el presente proceso es de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$456'658.481), IVA incluido, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, el cual se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 742 de 2018.

Que dentro del término previsto en el numeral 8 “Cronograma” del Documento de Condiciones, se estableció como plazo máximo para presentar observaciones a los documentos del proceso hasta el 2 de abril de 2018.

Que como consecuencia de las observaciones presentadas y en atención a las respuestas impartidas a las mismas, el 4 de abril de 2018, se expidió la modificación No. 1, mediante la cual se modificaron los numerales 3.3 “Forma de Pago” y 8 “Cronograma” del Documento de Condiciones.

Que el 9 de abril de 2018 a las 09:00 a.m., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibiendo tres (3) propuestas, pertenecientes a las empresas TARGET INSIGHTS S.A.S., SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A., y CONSULTORES DE INFORMACIÓN INFOMETRIKA S.A.S.

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la revisión y evaluación de las propuestas se llevó a cabo durante los días 9 y 10 de abril de 2018, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y publicó el 10 de abril de 2018.

Que de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso, el día 11 de abril de 2018, los proponentes podían presentar observaciones al informe preliminar, término en el cual se presentaron las respectivas aclaraciones y subsanaciones por parte de los proponentes.

Una vez presentado el informe de evaluación final, el resultado fue el siguiente

¹ Acuerdo 006 de 2015

ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA 014 DE 2018

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA
TARGET INSIGHTS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSULTORES DE INFORMACIÓN INFOMETRIKA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PROPONENTE	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR PONDERABLE	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
TARGET INSIGHTS S.A.S.	50	150	270	470
SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.	50	150	300	500
CONSULTORES DE INFORMACIÓN INFOMETRIKA S.A.S	50	150	240	440

Que el Comité Evaluador luego de la verificación correspondiente, su resultado consolidado determinó que el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.
2	TARGET INSIGHTS S.A.S.
3	CONSULTORES DE INFORMACIÓN INFOMETRIKA S.A.S

Que conforme a la anterior evaluación el Comité Evaluador recomendó al Ordenador del Gasto, adjudicar el contrato a la empresa **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.**, por un monto de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$405.789.976), IVA incluido., retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

Que los documentos pertenecientes a las evaluaciones de las ofertas se publicaron en la página web del ICFES, vínculo http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1054 conforme al cronograma previsto para el efecto y a lo dispuesto por el Manual de Contratación de la Entidad.

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como la propuesta presentada, la Secretaria General del ICFES decide acoger las recomendaciones del Comité Evaluador.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA 014 DE 2018**

En mérito de lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato correspondiente al proceso de selección por Invitación Cerrada 014 de 2018, a la empresa **SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.**, por un monto de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$405.789.976), IVA incluido., retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar y comunicar personalmente el contenido de la presente acta al señor Yimer Yesid Botiva Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.335.512, en su calidad de representante legal de la empresa SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A.

ARTÍCULO TERCERO: Informar al señor Yimer Yesid Botiva Gutiérrez, representante legal de la empresa SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN S.A., que en su condición de proponente adjudicatario suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Cerrada 014 de 2018.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente acta, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo
http://contratacion.icfes.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=1054 .

Dada en Bogotá, D. C., a los doce (12) días del mes de abril de 2018

(ORIGINAL FIRMADO)
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Secretaria General
ICFES

Proyectó: Giovanni Mendieta Montealegre- Abogado